




Portafolio de Servicios

2013


- Es para la Empresa Social del Estado San Antonio de Gigante, un motivo de orgullo presentar su portafolio de servicios ante tan prestigiosa Empresa, siempre comprometidos con la salud de la comunidad Giganteña y el centro del departamento del Huila.
- Este portafolio describe en su totalidad los servicios que presta la E.S.E.
- Estamos en la mejor disposición para prestar los servicios que usted requieran.
- Anexamos certificado de servicios habilitados por la secretaria de salud departamental y Res. 003 de 2010.

PLATAFORMA ESTRATEGICA



MISION

- Prestar servicios de salud de bajo nivel de complejidad, con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.



VISION

- Para el 2016 la empresa social del estado hospital san antonio de gigante, será una institución líder en el centro del departamento del Huila, en la prestación de servicios de salud con oportunidad, accesibilidad, calidad, seguridad, continuidad y pertinencia, reconocida como institución amiga por la comunidad Giganteña.

El portafolio de servicios es un instrumento de gestión, organizado por sus Áreas de Direccionamiento Estratégico, de una manera simple y práctica, que describe los servicios que debe prestar la institución para el cumplimiento de su Misión y el logro de su Visión, en atención a sus principios corporativos y en el marco de:

- Las disposiciones legales vigentes para el Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Las funciones, competencias y responsabilidades de la Empresa.
- Las necesidades en materia de Seguridad Social en Salud prevalentes en el área de influencia.
- Las características del mercado de servicios de salud en la región.

OBJETIVOS

Incorporar a la gestión de los servicios el desarrollo y cumplimiento de los principios corporativos.

Facilitar el mercadeo de los diferentes paquetes de servicios de salud entre las diferentes empresas aseguradoras de riesgos en salud.

Definir el tipo de servicios que se ofrece.

Plantear estrategias de atención, promoción y evaluación de los servicios.

Fortalecer la capacidad competitiva de la Empresa.

VALORES COORPORATIVOS

Para lograr la visión y cumplir cabalmente con la misión tendrá el siguiente conjunto de valores, normas que constituirán el soporte de la cultura organizacional:

HONESTIDAD: permitiendo a transparencia en todos los procesos.

CONVIVENCIA: Permitiendo la comunicación y compartir en armonía las diferentes situaciones de la vida.

TOLERANCIA: es el respeto hacia ideas, creencias o prácticas cuando son diferentes o contrarias a las propias, respetando consiguientemente, las normas de los demás y poder lograr la perfección de las cosas.

SENSIBILIDAD: Es la facultad de percibir y ayudar correctamente a un individuo enfermo.

PERTENENCIA: por la cual el cliente interno se considera dueño y benefactor de la E.S.E Hospital San Antonio de Gigante.

SOLIDARIDAD: porque es la relación interpersonal en la que unos dan de sí para el beneficio común de la institución y la comunidad.

Nuestra Compromiso:
“la Salud del Pueblo con Responsabilidad y Calidez Humana”

Calle 5 1-40 Telefax 8325120 Gigante, Huila, Nit. 891.180.065-2

www.hospitalgigante.gov.co



COMPROMISO: Involucrando al cliente interno con responsabilidad a los objetivos de la empresa.

RESPECTO: Entendiendo que la libertad de la persona inicia donde termina la de los demás y comprendido los factores culturales como una idiosincrasia.

DESCRIPCION INFRAESTRUCTURA

Consta con una planta física que se ha ido ampliando en diferentes épocas, la cual consta básicamente área de consulta externa, hospitalización y área de urgencias. Cuenta con 8 consultorios médicos, 2 unidades odontológicas, 1 laboratorio, farmacia, archivo, consultorio de promoción y prevención, 17 camas, sala de partos, urgencias con servicio de observación, 3 ambulancias, servicio de fisioterapia, 1 unidad móvil medico odontológica extramural, rayos x, fonoaudiología, terapia física y respiratoria. En cuanto a profesionales de la salud el grupo lo conforman 10 médicos, 2 enfermeros profesionales, 2 bacteriólogas, 3 odontólogos, 1 sicólogos, 1 fisioterapeutas, 1 ginecoobstetra, 1 fonoaudiólogo, 1 técnico rayos x, 1 regente en farmacia.

El hospital tiene un centro de salud en área urbana en el sector mas deprimido del municipio en donde presta atención medica, odontológica y de laboratorio de lunes a viernes. Tiene otros 7 puestos de salud en donde se presta atención durante toda la semana según programación, siendo estos: Potrerillos, Vueltas arriba, Gran vía, Tres esquinas, Silvania , La vega, Rio loro. También se acude a otras veredas pero ya en programación más distante.

Nuestra Compromiso:

“la Salud del Pueblo con Responsabilidad y Calidez Humana”

Calle 5 1-40 Telefax 8325120 Gigante, Huila, Nit. 891.180.065-2

www.hospitalgigante.gov.co

SERVICIOS QUE SE PRESTAN



MEDICINA GENERAL

- 10 médicos con horario de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm de lunes a viernes, con un rendimiento de 3 pacientes hora cumpliendo con los estándares de calidad
- Servicio de Urgencias cuenta con médico las 24 horas



PROMOCION Y PREVENICION

- Cuenta con personal entrenado y capacitado en actividades de Planeación y ejecución de los programas de Detección Temprana de la enfermedad y Protección Específica, a continuación se relacionan:



CONTROL PRENATAL

- A libre demanda hoy se cuenta con un medico exclusivo para el área de promoción y prevención apoyado por un ginecólogo quien realiza consulta ginecológica y toma de ecografías cada 15 días según demanda. Además se da cobertura a este servicio en el área rural. Esta atención se liga al servicio de atención del parto como una estrategia para aumentar cobertura



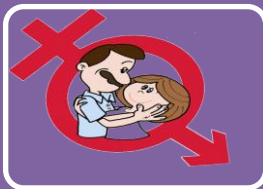
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

- Se ofrece el servicio según programación del control y teniendo en cuenta la demanda inducida que hace la E.S.E y las E.P.S. Se recurre también al calendario escolar para acudir a los hogares del bienestar a realizar esta atención.



CONTROL DEL RIESGO CARDIOVASCULAR.

- Esta sujeto a la programación de citas, igualmente a los otros programas depende de la necesidad de prestación del servicio (7 – 12 m y de 2 - 6 pm). Se tiene una base de datos de estos pacientes, el cual se les envía a las administradoras del régimen subsidiado.



CONTROL DE PLANIFICACION FAMILIAR Y TOMA DE CITOLOGIAS

- Los controles de planificación familiar se realizan todos los días en el horario habitual de consulta externa (7 – 12 m y de 2 - 6 pm)
- La toma de citologías se realiza todos los días de lunes a viernes (7am 12 m y de 2pm a 6 p.m.). Se tiene implementada la estrategia de toma de citología casera para lo cual se elaboró el protocolo que incluye el consentimiento informado.

Nuestra Compromiso:

“la Salud del Pueblo con Responsabilidad y Calidez Humana”

Calle 5 1-40 Telefax 8325120 Gigante, Huila, Nit. 891.180.065-2

www.hospitalgigante.gov.co

CONTROL DE PATOLOGIAS



- Interés en salud pública como lo son Malaria, Dengue, Tuberculosis y Lepra se realizan en el horario habitual de consulta externa.

LABORATORIO CLINICO



- Se presta servicio de Laboratorio básico de acuerdo en lo establecido en la resolución 5261 de 1994 para el primer nivel de atención, con horario de 7 – 12 m y de 2 - 6 p.m. de lunes a viernes. El horario de toma de muestras es de 7 a 9 a.m. y la entrega de resultados es después de las 3 p.m. El servicio de urgencias 24 horas

SALUD ORAL



- Para la atención odontológica se cuenta con dos (2) odontólogos tiempo completo, un (1) odontólogo de medio tiempo, uno apoya las actividades del área rural, uno esta en el hospital mañana y tarde y el de medio tiempo presta sus servicios en el puesto de salud del sur; dos (2) higienistas orales y una auxiliar de consultorio dental, las cuales de manera primordial realizan actividades de Promoción de Salud Oral, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 5261 de 1994. El horario de atención es de 7 – 12 m y de 2 - 6 p.m. de lunes a viernes en el área ambulatoria y por disponibilidad en caso de urgencias odontológicas.

SERVICIO SANEAMIENTO BASICO



- Se cuenta con 1 Técnico de Saneamiento, una (1) promotora de salud y 5 auxiliar de enfermería en el área rural encargados del fortalecimiento de los programas del Plan de atención básica contratados con la institución y realizando permanente vigilancia de las condiciones de salud de las Comunidades. El técnico de saneamiento se encarga del control de aguas, lácteos, alimentos y medicamentos, control de roedores y otras Zoonosis, así como programas de vacunación canina.

FARMACIA



- Se presta servicios de farmacia en horario de 7 – 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. - 6 p.m. de Lunes a Jueves, los Viernes 7 – 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. - 5 p.m. y Sábado de 8 – 10 a.m., con los medicamentos incluidos en el acuerdo 228 de 2002 ordenados dentro de los planes de tratamiento de la E. S. E.

IMAGENES DIAGNOSTICAS



- Se presta servicio de Radiología de primer nivel de complejidad de acuerdo a lo estipulado en la resolución 5261 de 1994 articulo 100.

Nuestra Compromiso:

“la Salud del Pueblo con Responsabilidad y Calidez Humana”

Calle 5 1-40 Telefax 8325120 Gigante, Huila, Nit. 891.180.065-2

www.hospitalgigante.gov.co

SERVICIOS MEDICO QUIRURGICO Y DE INTERNACION



- Internación de pacientes con patologías de manejo de baja complejidad en Pediatría y Medicina del Adulto, para lo cual se cuenta con 4 camas en Pediatría, 2 camas en Internación Adultos Hombres, 3 camas en Internación Adultos Mujeres, 1 camas de aislamiento, 3 camas para posparto, 2 camas para parto, 1 cama para monitoreo, así como 4 camas de observación en urgencias, para la atención de los pacientes se cuenta con médico general y una auxiliar de enfermería las 24 horas de manera presencial, y supervisión por parte de la Enfermera Profesional.

SERVICIO DE AMBULANCIA



- Se presta Servicio de Transporte Asistencial Básico Terrestre las 24 horas del día con disponibilidad de cuatro (3) ambulancia completamente dotada, (1) unidad medico odontológica.

FISIOTERAPIA Y TERAPIA RESPIRATORIA



- Se presta servicios de fisioterapia y terapia respiratoria en horario de 7 – 12 m y de 2 - 6 PM de Lunes a Jueves, los Viernes 7 – 12 m y de 2 - 5 PM y también se presta este servicio a los pacientes hospitalizados.

TOMA DE ECOGRAFIA OBSTETRICA Y CONSULTA GINECOLOGICA



- La toma de ecografía obstétrica es realizado por ginecólogo según programación mensual.
- Consulta especializada de ginecología es realizada según programación mensual, previa remisión por medico general.

CURSO PSICOPROFILACTICO DEL PARTO Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



- Los cursos de psicoprofilaxis son realizado por equipo interdisciplinario compuesto por enfermera profesional, sicóloga, fisioterapeuta, odontólogo.
- También se realizan otras actividades complementarias como son toma de electrocardiogramas, realización de monitoria fetal parto e intraparto, realización de micro nebulizaciones.

Nuestra Compromiso:

“la Salud del Pueblo con Responsabilidad y Calidez Humana”

Calle 5 1-40 Telefax 8325120 Gigante, Huila, Nit. 891.180.065-2

www.hospitalgigante.gov.co